



TRIBUNAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE COLIMA

**SE DECLARÁN INHÁBILES LOS
DÍAS 17, 18 Y 21 OCTUBRE DE 2024
POR CAMBIO DE SEDE OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL**

DEPENDENCIA: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.
CIRCULAR NÚM: CIR-TJA 12/2024.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**A LAS PARTES, A LOS ABOGADOS LITIGANTES Y AL
PÚBLICO EN GENERAL:**

Por este conducto se hace del conocimiento del público que cambia de domicilio este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, a partir del 22 de octubre 2024, para ubicarse en el domicilio localizado en la calle Manuel García Macías número 27, en la colonia Jardines Vista Hermosa, de esta Ciudad de Colima, con Código Postal 28017; por lo que a fin de llevar a cabo trabajos de adaptación de espacios con el propósito de lograr una ocupación más eficiente y mejorar su accesibilidad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Colima y 42 del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional, el Pleno de este H. Tribunal ha dispuesto:

**DECLARAR INHÁBILES LOS DÍAS 17, 18 Y 21 DE
OCTUBRE DE 2024, POR LO QUE NO CORRERÁN PLAZOS, NI
SE REALIZARÁN ACTUACIONES JURISDICCIONALES,
REANUDÁNDOSE LAS ACTIVIDADES PARA EL DÍA MARTES
22 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO.**

Los servidores públicos adscritos a este Tribunal laborarán internamente los días que se indican, auxiliando en las tareas de adaptación y reorganización inherentes a su actividad, lo que se comunica para los efectos legales conducentes al personal adscrito y público en general.

Atentamente.

Colima, Col., 14 de Octubre de 2024.

**LA C. SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO**



LIC. ERIKA ZUGHEY PEÑA LLERENAS